

## Objetivos y competencias del Título.

La finalidad fundamental del título de Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es formar profesionales con un conocimiento sólido en el ámbito de lengua española y sus literaturas, con el fin de liderar proyectos asociados a la relevancia de las lenguas, las culturas y las literaturas como motores de progreso económico y cultural de las naciones.

Previo al diseño de los objetivos generales del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas, la Comisión de Título elaboró unas pautas generales para que las distintas Subcomisiones de Módulo encargadas de seleccionar las competencias más relevantes del módulo siguieran un criterio común. Este documento, que se puede consultar en la siguiente dirección de la página web de Filología:

[http://www.ff.ulpgc.es/index.php?option=com\\_content&task=blogcategory&id=27&Itemid=32](http://www.ff.ulpgc.es/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=27&Itemid=32), es la plantilla sobre la que se ha elaborado la descripción detallada de los módulos que figura en el apartado 5.4.

Se recomendó a las Subcomisiones que a fin de seleccionar aquellas competencias que fueran, con criterios objetivos, más relevantes para que el estudiante pudiera obtener los objetivos formativos del módulo, se revisaran los siguientes apartados del *Libro Blanco para el Título de Grado en Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*:

- i) Los Perfiles Profesionales de los titulados en Filología Hispánica, tal y como se recoge en el *Libro Blanco*
- ii) Cuestionarios sobre las Competencias Transversales, denominadas Genéricas. “Perfiles profesionales del título de Grado en Humanidades y sus Competencias”.
- iii) Competencias específicas de formación disciplinar y profesional en relación con los perfiles profesionales de los titulados en Filología Hispánica.
- iv) Competencias transversales (Genéricas) y las Competencias Específicas mejor valoradas en relación con los perfiles profesionales.
- v) Valoración de las Competencias por parte de Instituciones y Asociaciones Profesionales.
- vi) Valoración de las Competencias en relación con la Experiencia Académica y Profesional.
- vii) Definición de los Objetivos y Justificación de los títulos propuestos.
- viii) Distribución del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas.
- ix) Competencias nucleares de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Los objetivos que a continuación se relacionan son el resultado del proceso de análisis y revisión de las conclusiones a las que han llegado las distintas Subcomisiones de Módulo. Se han utilizado también como documentos de referencia para el

establecimiento de competencias el informe *Tuning* de la Comisión Europea, el marco de competencias del MECES y el RD 1393/2007

### 3.1. Objetivos generales

OG. 1. Proporcionar una formación global en todas las áreas relacionadas con el estudio de la lengua española y de sus literaturas, de modo que los estudiantes puedan demostrar que poseen conocimientos y destrezas en dichos ámbitos de estudio, dentro de un nivel que, si bien se apoya sobre todo en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

OG.2. Preparar para el acceso al empleo profesional cualificado.

OG.3. Preparar para la continuación de estudios de posgrado

OG.4. Facilitar la aplicación de las competencias y los conocimientos adquiridos en el ejercicio de la vida profesional

OG.5. Desarrollar la capacidad de relacionar ideas, hechos, datos y opiniones con la finalidad de realizar análisis e interpretaciones complejas con mentalidad crítica.

OG.6. Ofrecer una formación plurilingüe y proveer de una habilidad comunicativa avanzada.

OG.7. Desarrollar la capacidad para adquirir información en las diversas fuentes que en cada caso fuesen pertinentes (bibliográficas, de campo, informáticas, etc...) y para, a partir de ellas, ser capaz de localizar problemas, proponer soluciones y comunicar todo ello tanto a un público especializado como no especializado.

OG.8. Proveer de las competencias necesarias para la emisión de juicios coherentemente elaborados tanto sobre asuntos propios del área de estudio de la lengua española y sus literaturas como sobre temas de variada índole y relevantes para la sociedad.

OG.9. Promover la conciencia del papel crucial que los estudios en el ámbito de la lengua, la literatura, la cultura y la civilización juegan en la consecución del progreso socioeconómico y cultural de las naciones.

OG.10. Fomentar el respeto por los derechos fundamentales, educar en la salvaguardia del principio de igualdad de oportunidades para hombres, mujeres

y personas con discapacidad y formar en el respeto a los valores propios de una cultura de paz y a los principios de una sociedad democrática

### **3.2. Competencias nucleares de la ULPGC**

CN. 1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN. 2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN. 3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN. 4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN. 5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

### **3.3. Competencias específicas**

CE.1. Conocimiento de la lengua española y de sus variantes.

CE.2. Conocimiento de las literaturas escritas en lengua española

CE.3. Conocimiento de la lengua inglesa y de su cultura

- CE.4. Conocimiento de teoría de la literatura y de métodos para el análisis crítico de textos
- CE.5. Conocimiento de teorías y métodos para el análisis lingüístico de textos
- CE.6. Capacidad para transmitir los conocimientos específicos y para fomentar el interés social por su trascendencia
- CE.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios de textos literarios
- CE.8. Capacidad para traducir textos
- CE.9. Capacidad para el uso instrumental de la lengua española
- CE.10. Capacidad para el uso instrumental de la lengua inglesa
- CE.11. Capacidad para la gestión y el control de la calidad editorial
- CE.12. Capacidad para elaborar textos de diversa índole
- CE.13. Capacidad para el asesoramiento lingüístico
- CE.14. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación, evaluar su relevancia
- CE.15. Capacidad para la síntesis de documentación compleja
- CE.16. Capacidad para la gestión cultural (asesoramiento, mediación lingüística...)
- CE.17. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas del conocimiento

### **3.4. Competencias transversales / genéricas**

- CTG.1. Capacidad para utilizar recursos bibliográficos, bases de datos y herramientas informáticas de búsqueda de información
- CTG.2. Capacidad de autoformación
- CTG.3. Capacidad de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno
- CTG.4. Capacidad para organizar el trabajo

CTG.5. Capacidad para planificar y gestionar el tiempo

CTG.6. Capacidad para resolver problemas de forma efectiva

CTG.7. Capacidad de análisis y síntesis

CTG.8. Capacidad para aplicar el pensamiento crítico

CTG.9. Capacidad para apreciar el valor de la diversidad en sus diferentes manifestaciones

CTG.10. Capacidad para transmitir el valor de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

CTG.11. Capacidad para ejercer la profesión bajo el imperativo de la ética y la responsabilidad social

CTG.12. Capacidad para colaborar en grupos de trabajo interdisciplinarios

CTG.13. Capacidad de liderazgo

CTG.14. Capacidad evaluativa y autoevaluativa